ACTA N° 001		
Nombre de la Coordinación / Comisión: Coordinación de Educación y Tecnología de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.		
Fecha: 03 de marzo de 2026	**Hora Inicio:** **10:23 am**	**Hora Fin:** **11:03 a.m**
Lugar: Modalidad Virtual (Territorios Chocó y Bogotá)		
Modalidad: Virtual, plataforma meet		
OBJETIVO	Acompañar el fortalecimiento de los Proyectos Educativos Comunitarios - PEC de los pueblos indígenas Mapayerri, Piapoco, Embera Dobida y Pueblo Embera Chami en la revitalización del sistema de educación propia, bajo el principio y fundamento de La Ley de origen, Derecho Mayor y Derecho Propio para la conservación de sus principios, pensamientos, usos y tradiciones desde la estructura de cada pueblo.	
	El Presente encuentro virtual tiene como finalidad informar y socializar a la secretaria del Chocó, junto con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional (MEN) los avances del contrato No CO1.PCCNTR.9139837 de 2026, en el marco del proceso de fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) de la Institución Educativa Nocidó, ubicada en el Resguardo Catrú, Dubazá y Ankozó, del Pueblo Emberá Dóbida.	
AGENDA	**ORDEN DEL DÍA:** 1. Saludo e instalación del espacio. 2. Presentación del Contrato No. CO1.PCCNTR.9139837 de 2026. 3. Contextualización contrato fortalecimiento PEC pueblo Embera Dobida. 3.1 Contextualización territorial del pueblo Emberá Dobida (resguardos de Catrú, Dubasa y Ankozó – cuenca del río Baudó). 3.2 Objetivos específicos 4. Presentación detallada de los entregables:	

	4.1 Primer entregable – Fase de fundamentación. 4.2 Segundo entregable – Fase de consolidación. 4.3 Tercer entregable – Fase de validación y proyección. **5.** Socialización del cronograma y avances de actividades desarrolladas. **6.** Intervenciones de las entidades participantes. **7.** Conclusiones y cierre del espacio

TEMAS TRATADOS

1. Presentación, saludo e instalación del espacio

Se da apertura al encuentro virtual con el espacio de presentación y saludo de cada uno de los participantes. Lo cual inicia con la moderadora, de este espacio Carolina Castañeda quien es la coordinadora pedagógica del PEC pueblo Embera Dobida y manifiesta dar espacio a cada uno de los asistentes al encuentro.

Por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se contó con representación en nombre de Paula Ariza. La delegada manifestó su agradecimiento por la invitación y expresó su respaldo al proceso de fortalecimiento de los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) en los territorios, resaltando la importancia de consolidar una educación pertinente, acorde con las realidades territoriales y las condiciones de vida de los pueblos indígenas.

Seguidamente, interviene Ángela Suárez, representante de la Secretaría de Educación del Chocó, quien se desempeña como técnica operativa del área de calidad. Manifiesta su disposición y atención frente al desarrollo de la reunión, indicando que tomará nota de los aspectos tratados para socializarlos con su jefe inmediato, quien no pudo asistir por situaciones de agenda. Reitera su compromiso de escuchar atentamente y transmitir la información correspondiente a la entidad.

Por parte de Gobierno Mayor y el equipo técnico, interviene el Mayor Aldemar Gaitán Mancipe, coordinador del Tejido de Educación y Tecnología, expresando su gratitud por la realización de este espacio de socialización de los procesos que se vienen implementando en los territorios. En nombre de la Mayora Mirian Chamorro, quien no pudo asistir, transmite un fraternal saludo y el deseo de que la reunión se desarrolle de manera satisfactoria. De igual manera, señala la importancia de que en este espacio se brinden las claridades necesarias frente al contrato y se comparta información oportuna, destacando que la unidad es un principio fundamental para el fortalecimiento y avance de los pueblos indígenas.

Interviene también Shirley Jacanamijoy, apoyo técnico profesional, resaltando la importancia del espacio de socialización tanto en el marco contractual como en el ámbito institucional, señalando la necesidad de que las entidades conozcan el proceso de educación propia que se viene implementando con los pueblos indígenas, en el marco de las concertaciones como

política pública y conforme a la normatividad del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP). Desde esta perspectiva, menciona que se están abordando los ajustes de los PEC de las instituciones educativas indígenas.

De igual manera, se contó con la participación de Orlando Ruiz, coordinador temático; Eliana Carrillo, apoyo técnico del Programa de Educación y Tecnología; y Ángela Acevedo, apoyo pedagógico en el fortalecimiento del PEC del pueblo Emberá Dóbida, quien manifestó la importancia de continuar consolidando los PEC en estos territorios y expresó su expectativa de que el proceso se desarrolle de la mejor manera.

Con lo anterior, se da por finalizado el espacio de presentación y saludo de los asistentes al encuentro virtual.

2. Presentación del contrato

En el marco del desarrollo de la reunión, se informa que el presente encuentro virtual tiene como finalidad socializar ante la Secretaría de Educación del Chocó, con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, el Contrato No. CO1.PCCNTR.9139837 de 2026, asi como los avances del mismo.

Este contrato se desarrolla en el marco del proceso de fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) de la Institución Educativa Nocidó, ubicada en el Resguardo Catrú, Dubazá y Ancozó, territorio del pueblo Emberá Dóbida. En este sentido, se expone que el propósito central del proceso es acompañar y consolidar el fortalecimiento de los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) de los pueblos indígenas Mapayerri, Piapoco, Emberá Dóbida y Emberá Chamí.

Durante la intervención se resalta que este acompañamiento busca aportar a la revitalización del Sistema de Educación Propia, fundamentado en los principios de la Ley de Origen, el Derecho Mayor y el Derecho Propio, como ejes orientadores para la conservación de los principios, pensamientos, usos y tradiciones de cada pueblo, respetando su estructura organizativa y cultural al mismo tiempo que los lineamientos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

3. Contextualización contrato fortalecimiento PEC pueblo Embera Dobida.

Seguidamente de la presentación contractual de la propuesta de fortalecimiento PEC de los 4 pueblos indígenas, la coordinadora pedagógica, hace referencia precisa de la I.E de Nocido que es donde se fortalecerá el PEC. Por lo tanto, realiza brevemente una contextualización del territorio de ejecución del contrato y de los objetivos específicos de lo que se fortalecerá del PEC.

3.1 Contextualización territorial del pueblo Emberá Dobida (resguardos de Catrú, Dubasa y Ancozó – cuenca del río Baudó).

Corresponden a los resguardos de Catrú, Dubasa y Ankozó. Estos territorios se encuentran ubicados en el Departamento del Chocó, en la región del Pacífico Colombiano, específicamente en la cuenca del río Baudó, comprendiendo zonas del Alto y Bajo Baudó.

3.2 Objetivos específicos:

- Convocar a la comunidad educativa, sabedores y autoridades tradicionales para construir colectivamente los lineamientos del PEC, en coherencia con la identidad y valores del pueblo Emberá Dobida.

- Formular los enfoques y contenidos del proceso educativo propio, priorizando la integración de saberes ancestrales, prácticas culturales y conocimientos occidentales en armonía con la Ley de Origen.

- Diseñar un plan de acción participativo y contextualizado que oriente la implementación gradual del PEC, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la autonomía y el horizonte cultural del pueblo.

La coordinadora pedagógica Carolina, manifiesta que, para el adecuado desarrollo de estos objetivos, es fundamental construir el proceso de manera participativa con la comunidad educativa, los sabedores y las autoridades tradicionales, garantizando la elaboración colectiva del PEC.

De la misma manera, manifiesta que, aunque el proceso del PEC de la I.E de Nocido, se encuentra en fase de implementación, es necesario realizar ajustes en su formulación, de acuerdo con las directrices orientadas por el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), especialmente en lo relacionado con su estructura basada en los tres componentes. Señala que estos ajustes hacen parte del fortalecimiento del PEC y son fundamentales para que el documento quede debidamente formulado, garantizando así su adecuada y oportuna implementación en el territorio.

4. Presentación detallada de los entregables

Dentro de los compromisos establecidos en el marco del contrato, se considera que uno de los aspectos centrales corresponde a los productos a entregar. Para su adecuada elaboración, es necesario desarrollar actividades que permitan recoger información, sistematizar experiencias y consolidar el trabajo comunitario como base para el diseño de dichos documentos.

Se enfatiza que estos productos deben garantizar que la orientación de la educación propia esté relacionada con los lineamientos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) y el Plan de Vida, asegurando su pertinencia cultural y territorial. A continuación, se relacionan los productos establecidos para su entrega en el marco contractual**.**

4.1 Primer entregable – Fase de fundamentación

- Documento técnico preliminar de seguimiento y fortalecimiento del PEC, elaborado a partir del Plan de Vida "Nosotros Emberá Dóbida construiremos nuestra verdadera casa" y de la Memoria de tradiciones y prácticas culturales.

- Documento técnico preliminar con las líneas estratégicas y orientaciones pedagógicas para la formulación del PEC, articuladas con los componentes del SEIP y los saberes ancestrales del Pueblo Emberá Dóbida

Para la elaboración de los primeros productos, considerados de carácter preliminar, se definió una estructura base que contiene los elementos esenciales que deben integrar estos documentos, así como los referentes legales vigentes y los fundamentos conceptuales que orientan el trabajo a desarrollar en el marco del fortalecimiento del PEC.

Este contenido constituye el avance inicial del proceso, con el propósito de que, en la siguiente entrega de productos, ya se haya realizado un despliegue territorial y un trabajo participativo en el territorio. De esta manera, se podrá complementar, ajustar y consolidar la información en los segundos entregables, incorporando los aportes de la comunidad educativa, sabedores y autoridades tradicionales.

4.2 Segundo entregable – Fase de consolidación

- Documento técnico consolidado del PEC que contenga la sistematización del proceso de formulación, las líneas de acción y la estructura curricular propia del pueblo Emberá Dóbida.

- Documento de propuesta de plan de acción pedagógico y comunitario, con orientaciones para la implementación y seguimiento en el marco del SEIP y la Ley de Origen.

Se precisa que los siguientes entregables dependen del desarrollo de un trabajo in situ en el territorio, el cual se realizará mediante procesos de construcción colectiva comunitaria, a través de mingas de pensamiento y diálogos de saberes. En estos espacios participativos se definirán

las líneas estratégicas y las orientaciones pedagógicas para la formulación del PEC.

La coordinadora aclara que estos procesos corresponderán a los ajustes necesarios en la formulación del Proyecto Educativo Comunitario, con el fin de garantizar que su contenido responda de manera pertinente a la realidad territorial, cultural y organizativa del pueblo.

4.3 Tercer entregable – Fase de validación y proyección

- Documento técnico final del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) validado por la comunidad educativa y las autoridades del Resguardo Ríos Catrú, Dubaza y Ankozó.

- Documento de propuesta de continuidad y evaluación comunitaria, para garantizar la aplicación progresiva del PEC en coherencia con los principios del SEIP y el Plan de Vida.

Para esta fase de entrega de productos, se espera contar con el horizonte de fortalecimiento del PEC completamente consolidado y definido, de acuerdo con los ajustes realizados para su respectiva implementación en el territorio.

En este proceso, la Asamblea Educativa cumple un papel fundamental, dado que será la instancia encargada de otorgar el aval correspondiente y de determinar si el horizonte propuesto responde a las expectativas, principios y necesidades de la comunidad.

De igual manera, en esta fase se contempla la presentación de la propuesta de continuidad del proceso de fortalecimiento del PEC, con el fin de garantizar su sostenibilidad y proyección en el tiempo.

5. Socialización del Cronograma y avances de las actividades desarrolladas

Seguidamente, se concede el uso de la palabra a la compañera Ángela Acevedo, apoyo pedagógico del proceso, quien expone en qué consistirán las actividades planteadas para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco del contrato. Explica las acciones previstas, su articulación con el trabajo territorial y la manera en que estas permitirán avanzar en el fortalecimiento del PEC conforme a lo acordado**.**

No	Actividades	Meses 2026					
		F	M	A	M	J	J
1	Encuentros presenciales de los equipos técnicos de fortalecimiento PEC de G.M para la elaboración del plan de trabajo y metodología de fortalecimiento PEC						
2	Realizar un diálogo de saberes mediante reunión virtual para socializar la importancia del sistema educativo indígena propio SEIP desde sus 3 componentes (político, pedagógico y administrativo) y concertar las líneas estratégicas de formulación del PEC y las orientaciones pedagógicas para su implementación prioritarias para el PEC.						
3	Sembrar la palabra mediante minga de pensamiento y dialogo de saberes con la participación de la comunidad en general, a través del ejercicio de la memoria histórica, de las vivencias y prácticas culturales desde la ley de origen, identificando las líneas estratégicas que permitan dar orientaciones pedagógicas y encaminar la educación propia desde los principios, pilares y valores del pueblo Emberá Dobida de los territorios de Catrú, Dubaza y Ankozó para la formulación e implementación del Proyecto educativo pedagógico PEC.						
4	Minga de pensamiento Sembrando palabra, reflexiones y conclusiones comunitarias para la elaboración del plan de acción comunitario del fortalecimiento PEC.						
5	Elaboración de documento finales para la socialización en asamblea						
6	Convocar a una asamblea comunitaria en territorio con el fin de socializar el documento de formulación del PEC para su implementación en el centro educativo de Nocido,						
7	Cierre del convenio						

Avances de las actividades desarrolladas a la fecha:

Posteriormente, luego de la socialización del cronograma de actividades contemplado en la propuesta, la compañera Angela Acevedo presenta los avances realizados hasta la fecha. Entre ellos se destacan la presentación del equipo técnico ante las instancias correspondientes, la elaboración de los documentos preliminares y la socialización del contrato ante la Secretaría de Educación del Chocó.

Se resalta que estos aspectos constituyen avances significativos, ya que permiten dar continuidad al proceso y garantizar el desarrollo organizado de las actividades previstas en el marco del fortalecimiento del PEC. Estos avances son:

- Encuentro presencial del equipo técnico y profesional de Gobierno Mayor.
- Comunicación y articulación con el rector de la institución educativa.
- Encuentros virtuales del equipo técnico-profesional para la elaboración de los documentos entregables.
- Primer encuentro virtual de socialización del contrato con el Ministerio de Educación Nacional.
- Entrega de los primeros productos a Gobierno Mayor y al MEN.

- Encuentro virtual de socialización del Contrato No. CO1.PCCNTR.9139837 de 2026 ante la Secretaría de Educación del Chocó.

Las actividades desarrolladas permitieron dar cumplimiento al primer compromiso contractual, correspondiente a la entrega oportuna de los productos iniciales establecidos en el contrato. En adelante, se continuará con la ejecución de las siguientes actividades contempladas en el cronograma, garantizando el avance progresivo del proceso.

Se resalta que este trabajo se orienta a la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas, reconociendo que uno de los caminos fundamentales para ello es el fortalecimiento de la educación propia, la cual contribuye a preservar los saberes desde la Ley de Origen y a garantizar la pervivencia cultural de los pueblos indígenas en sus territorios.

6. Intervenciones de las entidades participantes.

Una vez realizada la socialización del contrato y de las actividades proyectadas en el marco del fortalecimiento del PEC, se abre el espacio para escuchar observaciones, apreciaciones y recomendaciones frente a la propuesta presentada.

En este sentido, se invita a la Secretaría de Educación del Chocó y al Ministerio de Educación Nacional a pronunciarse al respecto, con el fin de recoger sus consideraciones institucionales. De igual manera, se concede la palabra a los demás participantes del encuentro para que puedan realizar sus aportes, comentarios y sugerencias en relación con el proceso socializado.

En este contexto, interviene la compañera Shirley, quien agradece al Ministerio de Educación Nacional y a la Secretaría de Educación del Chocó por el espacio de diálogo institucional.

Seguidamente, realiza un breve contexto sobre las orientaciones que se han venido dando desde Gobierno Mayor del Programa de Educación y Tecnología en el acompañamiento al fortalecimiento de los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) en diversos pueblos indígenas. De manera particular, menciona que en el departamento del Chocó se ha desarrollado un trabajo constante con los pueblos Emberá y Wounaan, adelantando procesos de apoyo y fortalecimiento de los PEC en los resguardos y comunidades, de acuerdo con el estado en que se encuentra cada proceso.

Por otro lado, solicita claridad frente a la fase actual del PEC del pueblo Emberá Dóbida y recuerda a los asistentes el envío del enlace de Google Forms para el diligenciamiento de la lista de asistencia correspondiente al encuentro.

Carolina, manifiesta que previamente ya había indicado que el PEC se encuentra en fase de implementación. No obstante, considera pertinente que, antes de continuar avanzando en dicha etapa, se realicen algunos ajustes en su formulación, con el fin de garantizar que el documento

se adecúe de manera adecuada a la estructura y lineamientos del (SEIP).

Señala que estos ajustes permitirán fortalecer técnicamente el PEC y brindar mayor claridad en su orientación, para posteriormente revisar y consolidar su implementación institucional de manera organizadas con las directrices establecidas.

Por su parte, Ángela Suárez, representante de la Secretaría de Educación del Chocó, expresa la disposición institucional para acompañar al proceso de fortalecimiento del PEC. Manifiesta que, desde la entidad, estarán presentes y participarán en las ocasiones en que sean convocados, reiterando su compromiso de apoyo permanente al desarrollo del proyecto.

Asimismo, ofrece disculpas por la tardanza en el ingreso al encuentro virtual, aclarando que, pese a la situación presentada, la Secretaría se mantiene firme en su voluntad de acompañar y respaldar el proceso.

Paula Ariza, en representación del Ministerio de Educación Nacional, agradece el espacio de socialización y resalta la importancia de que la Secretaría de Educación del Chocó se mantenga informada sobre los avances del proceso. Asimismo, reitera la disposición del Ministerio para acompañar, realizar seguimiento y supervisar la ejecución contractual, así como para respaldar el fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario del pueblo Emberá.

7. Cierre del espacio

La compañera Carolina Castañeda interviene para concluir y cerrar el espacio, manifestando que se cumplió el objetivo principal del encuentro, consistente en informar y socializar el contrato vigente en el marco del fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario (PEC).

En este sentido, agradece la participación de todos los asistentes, especialmente a la Secretaría de Educación del Chocó y al Ministerio de Educación Nacional, por sus aportes, orientaciones y disposición para hacer posible el desarrollo del proceso. Expresa nuevamente su agradecimiento y la expectativa de poder realizar una o dos reuniones adicionales con la Secretaría de Educación del Chocó, con el fin de continuar articulando el trabajo institucional.

la Secretaría de Educación del Chocó solicita el envío de la presentación al correo angela.suarez@sedchoco.gov.co, debido a intermitencias presentadas durante la reunión

El Ministerio de Educación Nacional felicita al equipo de Gobierno Mayor por el desarrollo del proceso y la participación activa en el espacio.

Finalmente, concede la palabra al Mayor Aldemar Gaitán Mancipe para que realice el respectivo cierre del encuentro virtual.

El Mayor Aldemar Gaitán Mancipe realiza el cierre del encuentro con un llamado a fortalecer la interlocución y el trabajo articulado entre la organización, las autoridades indígenas y las entidades del Estado. Resalta que la educación propia es un proceso que antecede a los decretos

y a las disposiciones normativas, pues nace del mandato y la vida de los pueblos indígenas en sus territorios.

Asimismo, sugiere que las solicitudes de acompañamiento en territorio sean comunicadas con la debida anticipación, con el fin de garantizar una adecuada coordinación institucional. Finalmente, transmite los saludos de la representante legal, quien no pudo asistir, y se expresan los agradecimientos finales por la participación y disposición de todos los asistentes.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Conclusiones

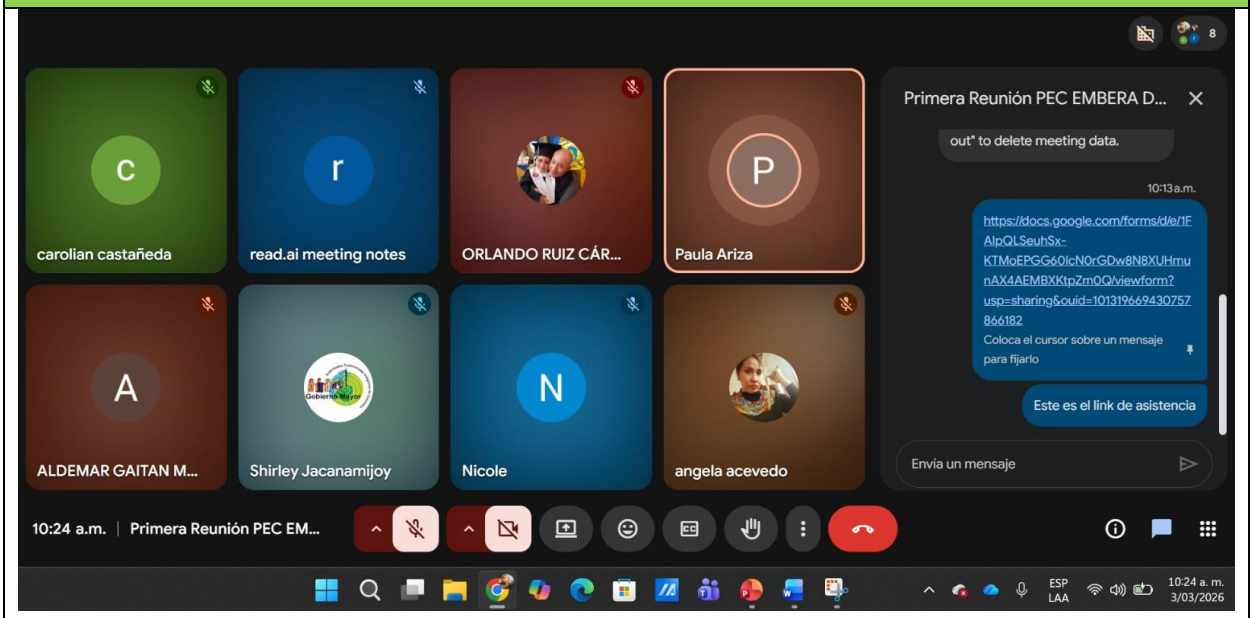
- Se socializó de manera satisfactoria el alcance del Contrato No. CO1.PCCNTR.9139837 de 2026, así como sus objetivos y entregables orientados al fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) del pueblo Emberá Dobida.
- Se evidenció que el proceso desarrollado responde a una construcción participativa, articulada con el Plan de Vida, la Ley de Origen y los principios del SEIP, garantizando pertinencia cultural y enfoque diferencial.
- Los entregables presentados muestran una ruta progresiva que va desde la fundamentación conceptual hasta la validación comunitaria y la proyección de continuidad del PEC.
- El Ministerio de Educación Nacional de Colombia reconoció el avance técnico del proceso y destacó la importancia del fortalecimiento de la educación propia en articulación con las entidades territoriales.
- Se resaltó la necesidad de mantener el acompañamiento institucional por parte de la Secretaría de Educación del Chocó para garantizar la implementación efectiva del PEC en territorio.

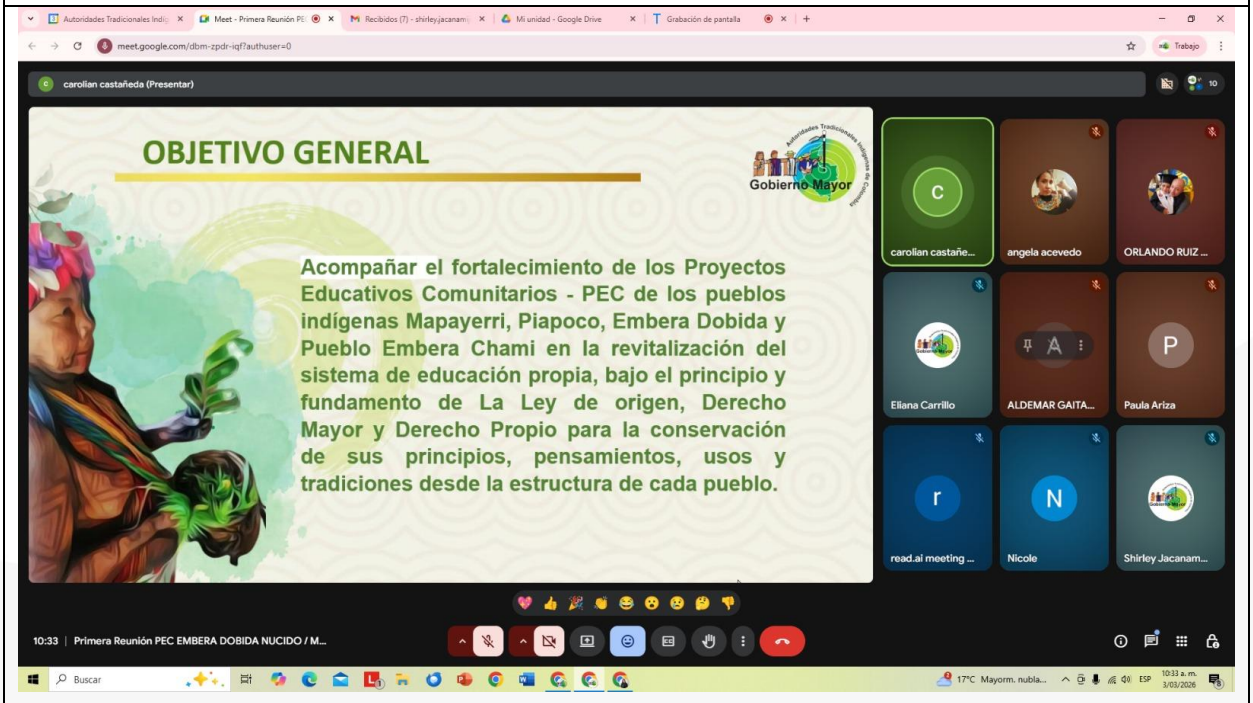
Compromisos

- **Gobierno Mayor**: Remitir la presentación socializada durante la reunión a la Secretaría de Educación del Chocó, en atención a las intermitencias presentadas durante la conexión.
- **Equipo técnico del contrato**: Continuar con el desarrollo del cronograma establecido y avanzar en las acciones previstas para la implementación progresiva del PEC.
- **Secretaría de Educación del Chocó**: Revisar los documentos socializados y mantener la articulación técnica para el acompañamiento del proceso en territorio.

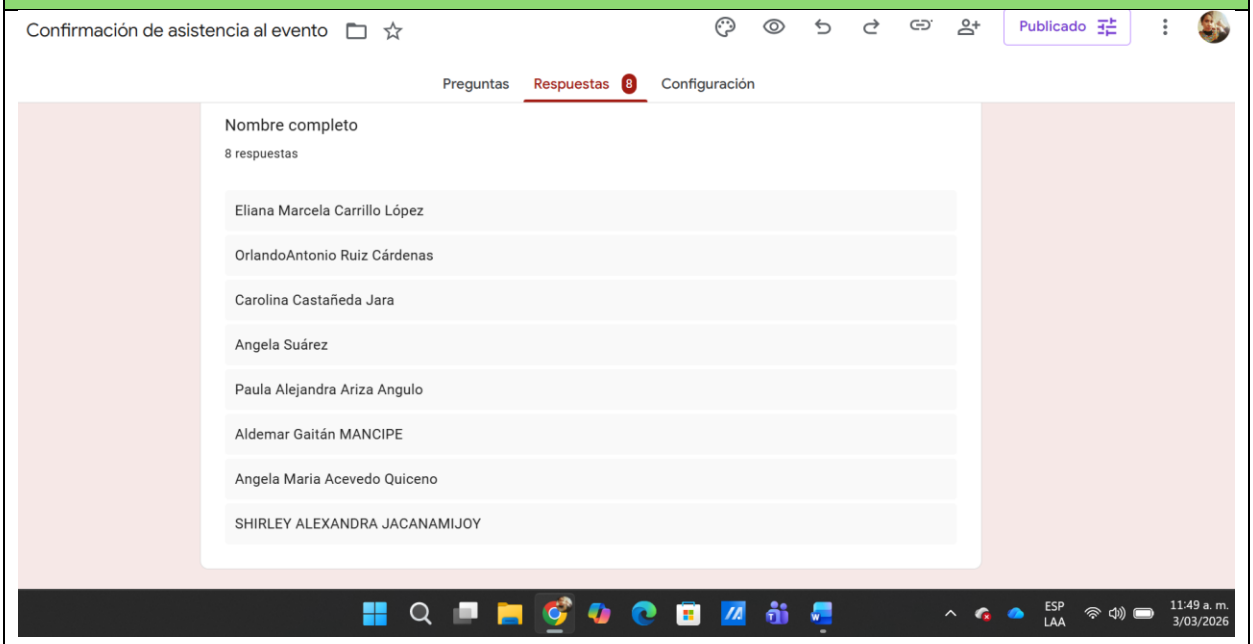
- **Ministerio de Educación Nacional**: Continuar brindando orientación y seguimiento al proceso en el marco del contrato suscrito.

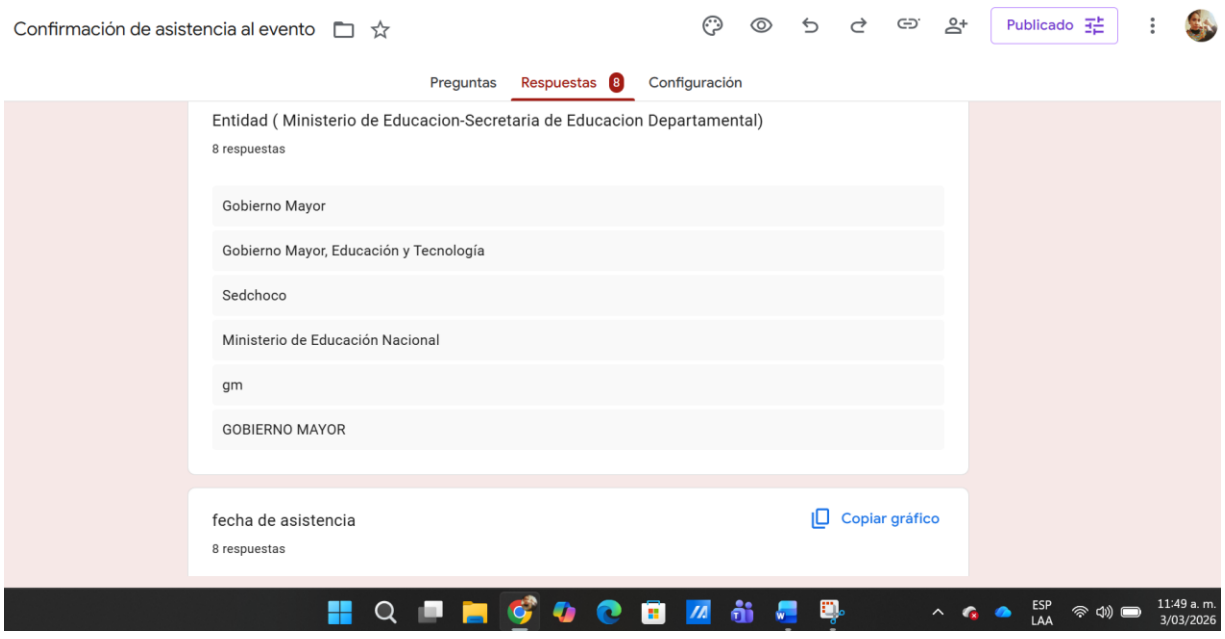
ANEXO FOTOGRAFICO (Asistentes y listado de asistencia**)**

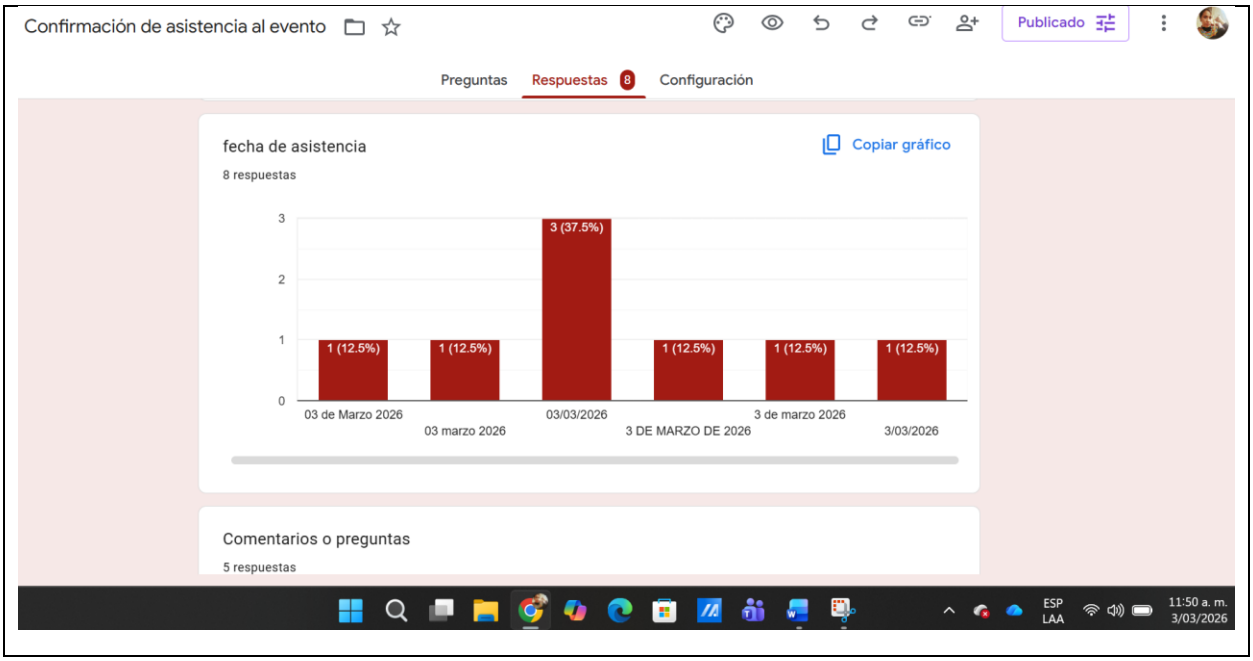




REGISTRO DE ASISTENCIA






Confirmación de asistencia al evento
Publicado
Preguntas
Respuestas 8
Configuración
fecha de asistencia
Copiar gráfico
8 respuestas
3
2
1
0
1 (12.5%)
1 (12.5%)
3 (37.5%)
1 (12.5%)
1 (12.5%)
1 (12.5%)
03 de Marzo 2026
03 marzo 2026
03/03/2026
3 DE MARZO DE 2026
3 de marzo 2026
3/03/2026
Comentarios o preguntas
5 respuestas
ESP
LAA
11:50 a. m.
3/03/2026